



**PROCESO DE ESTABILIZACION Y CONSOLIDACION  
ES036/2022 ENCARGADO DE MANTENIMIENTO  
(3 PLAZAS)**

**MODIFICACION TRIBUNAL**

**ANUNCIO:**

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, celebrada en sesión ordinaria con fecha de 09 de junio de 2023, adoptó el siguiente acuerdo:

**PRIMERO.-** Modificar la composición del tribunal de las bases que regirán la convocatoria para la cobertura por turno libre, mediante Concurso de méritos, de TRES PLAZAS DE ENCARGADO DE MANTENIMIENTO, como personal laboral, a tiempo completo, correspondiente a los procesos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid, y creación de bolsa de empleo, EXPEDIENTE (ES/036/2022) con los códigos del catálogo de puestos de trabajo 130.E.11, 130.E.12 y 130.E.18 categoría E, publicada en el BOCM n.º 279 de fecha 23 de noviembre de 2022, debido a la IT de la secretaria titular y a la renuncia de la presidente suplente nombradas al efecto, proponiendo el nombramiento de D<sup>a</sup> Rosa Esperanza Pérez Díaz como secretaria titular y a D. Miguel Ángel García López como presidente suplente. La presente modificación ha sido publicada en el BOCM n.º 139 de 13 de junio de 2023.

**SEGUNDO:** Dar traslado del presente Acuerdo a D<sup>a</sup> Rosa Esperanza Pérez Díaz y a D. Miguel Ángel García López como miembros designados integrantes del Tribunal Calificador del proceso selectivo a los efectos del cumplimiento a lo establecido en la base 5<sup>a</sup>.

**TERCERO:** Publicar este Acuerdo en el BOCM así como en la web municipal (<https://www.lasrozas.es/gestiones-y-tramites/empleo-publico>).

En las Rozas de Madrid a fecha de la firma digital.

DIRECTOR DEL SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS

D. Alfonso Menéndez Prados